

148138

17 ABR. 1937



MODELO DE UTILIDAD

per 20 años

por "DISPOSITIVO DE BOLSILLO PARA EL TOCADO FEMENINO", a favor de D. José FONT Huguet, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Paseo de Gracia, 62, 2º, 2ª, desp. 1º

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado al tocado femenino y adecuado para ser llevado en un bolso de señora, consistiendo en un conjunto de dos piezas separables, de las que una comprende un espejo con mango y la otra

- 5. un peine con mango, capaces de acoplarse para formar un bloque muy manejable y de dimensiones convenientes para su inclusión en un bolso o neceser de señora.

Como es sabido, el equipo personal de señora debe incluir los elementos necesarios para el maquillaje o, por lo menos, el

- 10. tocado de su usuaria en cualquier momento y lugar, pero tales elementos suponen frecuentemente un gran número de objetos de disposición incómoda o engorrosa en el interior de un bolso. Solventando el citado inconveniente, el dispositivo que se describirá forma un bloque compacto, susceptible de desligarse en el momento deseado para constituir independientemente un espejo y un peine, provistos de sendos mangos sujetadores y dotados de excelentes propiedades

17 ABR



dades prácticas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de bolsillo para el toado femenino, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el dispositivo en cuestión, visto en su posición de completo por acoplamiento de sus componentes, mientras que la figura 2 muestra los dos elementos del dispositivo separados y enfrentados.

La figura 3 constituye una sección longitudinal de uno de los elementos del conjunto, por un plano indicado A-A en la figura 2.

Los elementos designados en los dibujos con numerales corresponden a las partes siguientes:

-1-, espejo, sustentado por un marco -2- de forma preferentemente cuadrangular, definida por las placas adyacentes -3- y -4-, que retienen entre ellas la placa especular, la cual podrá comportar superficie reflectora en una o las dos caras; -5-, mango inferior del espejo, definida por las prolongaciones -6- y -7- del marco -2-; -8-, tetones de acoplamiento entre las dos placas que definen el marco y el mango del espejo; -9-, cuerpo del peine, provisto de una pluralidad de púas -10-, en longitud correspondiente a la del mango -5-; -11-, mango en prolongación de la zona -9-, en una longitud correspondiente a la anchura del marco -2-; -12- y -13-, tetones derivados del marco, en correspondencia con entrantes -14- y -15- formados en la zona conjugada del mango -11-.

El acoplamiento de las dos piezas representadas en la figura 2 tiene efecto en la forma que se comprende a la vista de

17 ABR.



la misma, para constituir el bloque resultante de la figura 1.

Las placas que definen el soporte del espejo, así como del cuerpo del peine, se realizarán ventajosamente de material plástico rígido, susceptible de recibir un acabado y coloración convenientes; los colores de ambas partes pueden ser diferentes e incluso contrapuestos, para formar en conjunto un efecto cromático determinado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de bolsillo para el tocado femenino, caracterizado esencialmente por constar de un espejo sustentado por un marco cuadrangular derivado en un mango rectilíneo en prolongación de uno de los lados del marco, y de un peine cuya longitud de púas corresponde a la longitud del mango del espejo, en tanto que un mango derivado del peine tiene longitud correspondiente a la del marco del espejo, poseyendo este último tetones conjugados con entrantes situados en el mango del peine, de manera que el acoplamiento de las dos partes define en conjunto un bloque rectangular y compacto, susceptible de ser llevado y guardado cómodamente y de ser separado para uso independiente de sus componentes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "DISPOSITIVO DE BOLSILLO PARA EL TOCADO FEMENINO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a la

17 ABR. 1969



misma.

Barcelona, 17 ABR. 1969

P.A. de D. José FONT Huguet,

E.

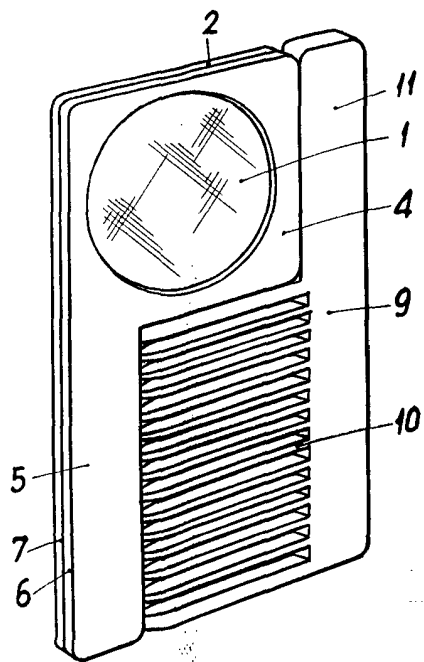


FIG. 1

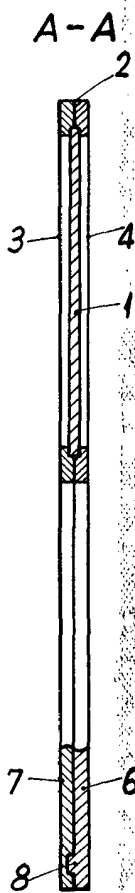


FIG. 3

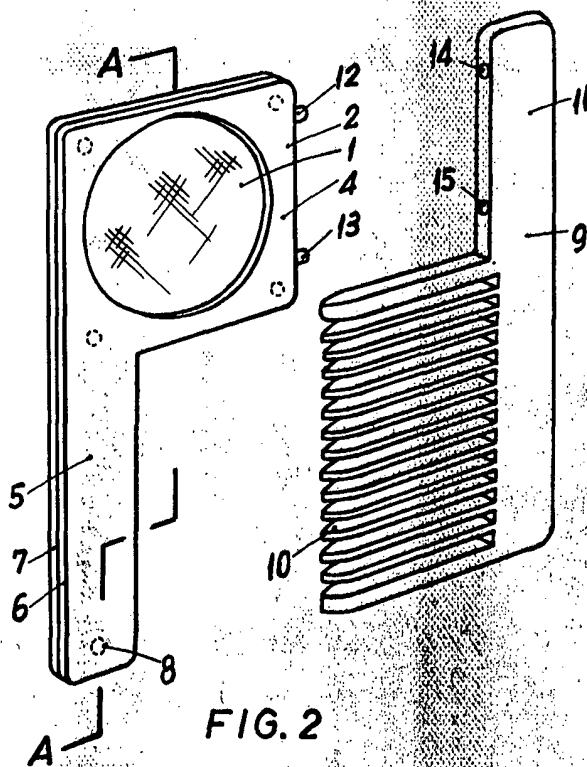


FIG. 2



BARCELONA
P. A.

17 ABR. 1969

ESCALA VARIABLE